

**SESIÓN EXTRAORDINARIA SEXTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 29 DE ABRIL DE 2025**

En Santa Cruz, a 29 días del mes de abril del año 2025, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Sexta, presidida por el Sr. Yamil Ethit Romero, Presidente. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Juan Dutzan Muñoz, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rosita Slack Rojas y Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala la Sra. Karina Catalán Jorquera, Administradora Municipal y Sr. Mauricio Rojas Román, Director de Control.

1.- TABLA

- Continuidad Plan Regulador
- Hijos y Ciudadanos Ilustres
- Licitación Transporte Escolar
- Informe Dirección de Control

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 18:46 Hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

No hay

4.- CORRESPONDENCIA

No hay

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

No hay.

7.- DESARROLLO

Incorporación punto en la tabla, Propuesta de Espacios para Propaganda Electoral Elecciones Parlamentarias y Presidenciales 2025, Eventual Segunda Votación Presidencial.

El Concejo Municipal aprueba la incorporación punto en la tabla, Propuesta de Espacios para Propaganda Electoral Elecciones Parlamentarias y Presidenciales 2025, Eventual Segunda Votación Presidencial.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma

- Sr. Presidente Yamil Ethit Romero : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González Vargas : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°114)

Propuesta de Espacios para Propaganda Electoral Elecciones Parlamentarias y Presidenciales 2025.

Sr. Claudio Castro, Encargado de Infraestructura DAEM, procede dar a conocer la Propuesta de los espacios públicos utilizados para propagandas Electorales para las Elecciones Presidenciales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Propuesta de Espacios para Propaganda Electoral Elecciones Parlamentarias y Presidenciales 2025, Eventual Segundo Votación Presidencial.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma

- Sr. Presidente Yamil Ethit Romero : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González Vargas : Aprueba, indica que en la comisión se hizo un alcance, respecto a la ubicación de uno de los lugares donde es menor el tramo, desde el inicio de la calle los Estanques, hasta el pasaje Senen Palacios, es una locación que excede el espacio que había anteriormente y que en realidad no garantiza una buena visualización a la propaganda política, dejando solamente el área verde que está frente al gimnasio Pablo Neruda.
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba,
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba, mismo argumento Sra. Concejala Rossana González Vargas.
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°115)

Sra. Fernanda Carrizo, Jefa de Finanzas Daem, procede a explicar Licitación Transporte Escolar año 2025.

Licitación Servicio de Transporte Escolar 2025.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de los contratos para el servicio de Transporte Escolar año 2025, licitación ID 3863-41- LP25, por adjudicar línea 1 y 3 al proveedor Héctor Monsalve Arce, las que sumadas exceden las 500 UTM. A continuación, se detallan los montos de los contratos a suscribir por cada línea.

Línea 1: Servicio de Transporte Escolar 2025 Escuela de Barreales, por un monto de contrato de \$25.200.000.

Línea 3: Servicio de Transporte Escolar 2025 Recorrido Isla de Yáquil, por un monto de contrato de \$23.200.000.

El Concejo Municipal voto de la siguiente manera:

- Sr. Presidente Yamil Ethit Romero : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González Vargas : Aprueba, teniendo a la vista el informe jurídico a raíz del hecho circunstancial que un oferente se haya adjudicado las dos líneas.
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba, mismo argumento Sra. Concejala Rossana González Vargas.
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba, teniendo a la vista el informe jurídico.
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Se Abstiene (Certificado N°116)

Continuar con el Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Santa Cruz.

El Concejo Municipal acuerda aprobar Continuar con el Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Santa Cruz, desde el ultimo estado que se encuentra actualmente.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente Yamil Ethit Romero : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González Vargas : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba (Certificado N°117).

El Sr. Mauricio Rojas Román, Director de Control, procede hacer entrega al Concejo Municipal, el informe de Ejecución Presupuestaria del año 2025, "Primer Trimestre 2025".

Sr. Luis Navarro del Departamento de Cultura y Turismo, procede dar a conocer la propuesta de los Hijos Ilustres, Ciudadana Ilustre y Ciudadano Ilustre Póstumo de la Comuna de Santa Cruz, año 2025.

Hijos Ilustres, Ciudadana Ilustre y Ciudadano Ilustre Póstumo de la Comuna de Santa Cruz, año 2025.

El Concejo Municipal acuerda aprobar por la designación de Hijos Ilustres, Ciudadana Ilustre y Ciudadano Ilustre Póstumo de la Comuna de Santa Cruz, año 2025, de la siguiente forma:

Hijos Ilustres:

- Humberto Hernán Ortiz Muñoz
- Emisto Segundo Fredes Marmolejo

Ciudadana Ilustre:

- Magaly Emilia Yáñez Merino

Ciudadano Ilustre Póstumo:

- Luis Alberto Diez de Medina Briones

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente Yamil Ethit Romero : Aprueba
- Sr. Juan Dutzan Muñoz : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba,
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba
(Certificado N°118)

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 19:03 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 30 de abril de 2025.